

PRECIOS DE VISADO 1

ANEXO 1.1

PRECIOS 1.1 TABLA DE SERVICIOS MINIMOS (*)

Grupo I:

- * Varios
- * Documentación de depósito del final de obra (sin CTE)

Grupo II

- * Proyectos Básicos o Proyectos Básicos + Ejecución de Edificación o Proyecto de Ejecución sólo y sus modificaciones o documentos gráficos y escritos hasta 10.000 Euros de presupuesto
- * Legalizaciones hasta 10.000 Euros de presupuesto
- * Documentación de Seguimiento de la obra (CTE)

Grupo III

- * Proyectos Básicos y sus modificaciones hasta 30.000 Euros de presupuesto
- * Estudio detalle / Impacto Ambiental
- * Proyecto Parcelación y Reparcelación
- * Proyecto Compensación
- * Proyecto Actividades y Desarrollo Instalaciones
- * Proyecto Derribo

Grupo IV

- * Proyecto Básicos + Proyecto de Ejecución de Edificación, Proyecto Ejecución de Edificación y Proyecto de Obra Civil y sus modificaciones hasta 30.000 Euros de presupuesto
- * Legalizaciones hasta 30.000 Euros de presupuesto

Grupo V

- * Proyectos Básicos y sus modificaciones hasta 120.000 Euros de presupuesto

Grupo VI

- * Proyecto Básicos + Proyecto de Ejecución de Edificación, Proyecto Ejecución de Edificación y Proyecto de Obra Civil y sus modificaciones hasta 120.000 Euros de presupuesto
- * Legalizaciones hasta 120.000 Euros de presupuesto

Grupo VII

- * Proyectos Básicos y sus modificaciones hasta 480.000 Euros de presupuesto

Grupo VIII

* Proyecto Básicos + Proyecto de Ejecución de Edificación, Proyecto Ejecución de Edificación y Proyecto de Obra Civil y sus modificaciones hasta 480.000 Euros de presupuesto

* Legalizaciones hasta 480.000 Euros de presupuesto

Grupo IX

* Proyectos Básicos y sus modificaciones de más de 480.000 Euros de presupuesto

* Plan General, Parcial, Especial y Programa Actuación Urbanística

* Normas Subsidiarias y Normas Complementarias Planeamiento

Grupo X

* Proyecto Básicos + Proyecto de Ejecución de Edificación, Proyecto Ejecución de Edificación y Proyecto de Obra Civil y sus modificaciones de más de 480.000 Euros de presupuesto

* Legalizaciones de más de 480.000 Euros de presupuesto

Grupo XI

* Este grupo no se define a efectos de servicios mínimos

Grupo XII

* Certificado Parcial Obra / Certificado Final Obra hasta 7.500 Euros de presupuesto

Grupo XIII

* Certificado Parcial Obra / Certificado Final Obra de más de 7.500 Euros hasta 30.000 Euros de presupuesto

Grupo XIV

* Certificado Parcial Obra / Certificado Final Obra de más de 30.000 Euros hasta 480.000 Euros de presupuesto

Grupo XV

* Certificado Parcial Obra / Certificado Final Obra de más de 480.000 Euros hasta 1.000.000 Euros de presupuesto

Grupo XVI

* Certificado Parcial Obra / Certificado Final Obra de más de 1.000.000 Euros

(*) Se aplicará también esta tabla al servicio colegial de diligenciado y registro de documentos.

ANEXO 1.1

PRECIOS 1.1 TABLA DE SERVICIOS MÍNIMOS DESDE EL 01/01/2021 (IVA NO INCLUIDO)

DEMARCACIÓ	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI*
EIVISSA-FORMENTERA	4,78	21,38	11,96	68,40	24,56	134,24	24,56	154,87	24,56	203,00	
MALLORCA	4,78	21,38	11,96	68,40	24,56	134,24	24,56	154,87	24,56	203,00	
MENORCA	4,78	21,38	11,96	68,40	24,56	134,24	24,56	154,87	24,56	203,00	

DEMARCACIÓ	XII	XIII	XIV	XV	XVI
EIVISSA-FORMENTERA	4,78	23,70	78,21	85,84	100,88
MALLORCA	4,78	23,70	78,21	85,84	100,88
MENORCA	4,78	23,70	78,21	85,84	100,88

* Esta columna se reserva para la tabla de Precios por Digitalización y Archivo de Documentación Visada en Soporte Papel.